

MESA DIRECTIVA

**Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal**

*Presidencia*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Vicepresidencia*

**Dip. Juan Carlos Barragán Vélez**

*Primera Secretaría*

**Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo**

*Tercera Secretaría*

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Anabet Franco Carrizales**

*Presidencia*

**Dip. J. Jesús Hernández Peña**

*Integrante*

**Dip. Mónica Lariza Pérez Campos**

*Integrante*

**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**

*Integrante*

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**

*Integrante*

**Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla**

*Integrante*

**Dip. Margarita López Pérez**

*Integrante*

**Dip. Luz María García García**

*Integrante*

**Dip. Óscar Escobar Ledesma**

*Integrante*

**Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal**

*Integrante*

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. Raymundo Arreola Ortega**

*Secretario de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza**

*Directora General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Salvador García Palafox**

*Coordinador de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Lic. David Esaú Rodríguez García**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

#### Tercer Año de Ejercicio

#### Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN CON  
LA SISTEMÁTICA PRIVATIZACIÓN DEL  
SECTOR SALUD Y EL ABANDONO DE  
LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO,  
PRESENTADO POR LA DIPUTADA  
JULIETA HORTENCIA GALLARDO  
MORA, INTEGRANTE DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal,  
Presidenta de la Conferencia para la  
Programación de los Trabajos Legislativos.  
LXXV Legislatura Constitucional  
Congreso del Estado de Michoacán  
de Ocampo.  
Presente.

La que suscribe, diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y establecer *Postura en relación con la sistemática privatización del sector salud y el abandono de la responsabilidad del Estado en la seguridad pública.*

Con su venia, Presidenta:  
Saludo a todos mis compañeros  
de Legislatura.  
A los medios de comunicación  
y a los ciudadanos que siguen el  
desarrollo de esta sesión.

Me dirijo a ustedes hoy desde la máxima tribuna del Estado para hablar de dos temas fundamentales para nuestro estado y para nuestro país: la salud y la seguridad.

Ambos son derechos consagrados en nuestro pacto social.

Con mucha tristeza hoy en día son privilegios regulados por el libre mercado.

La seguridad y la salud no son privilegios y el estado debería hacerse responsable de que todos los disfrutemos porque se encuentran en la base del bienestar individual, familiar y social.

Lamentablemente, la seguridad es una utopía para un Michoacán ensangrentado y con vastas zonas sin control estatal sobre el territorio. La solución planteada por el estado es alejarse y financiar una guerra a través de programas como el FORTAPAZ. Se está apostando por aquello que se dijo que se cambiaría, la estrategia de comprar armas y hacer la guerra, de darles a los ciudadanos la responsabilidad de cuidarse, de armarlos... es el negocio de las armas, es la tragedia que se aviva.

De ahí que están proliferando las policías comunitarias, de ahí que se importen armas del extranjero, y por eso vemos lamentables escenas como

la foto del gobernador gustoso posando al lado de las pistolas de origen israelí.

Es el mercado quien determina si puedes contratar seguridad privada, es la mano invisible la que dicta qué comunidad es buen negocio y cuál no.

Lo mismo ocurre con el sistema de salud pública en Michoacán, es uno de sus peores momentos, se encuentra en una situación crítica con falta de recursos, infraestructura deficiente, escasez de medicamentos y falta de personal médico.

Cada vez son más quienes recurren a servicios privados de salud. Casi 49% (48.8%) de la población recurrió a instancias privadas para atender su salud, una proporción mayor que el 43.4% registrado en el 2018 justo al inicio del presente sexenio.

Hoy ya no hay duda de que prácticamente la mitad del gasto en salud es desembolsado por las familias en instancias privadas y ello innegablemente refleja una privatización de la salud. Ello va en contra del objetivo de la actual administración que prometió cubrir la salud para todos con medicamentos gratuitos para todos.

No sólo se trata de fijar una postura política que en tiempos electorales puede prestarse a interpretaciones oportunistas, estamos hablando de que la realidad es una tragedia principalmente para los más pobres. No es una abstracción, no es una declaración, no es una promesa incumplida, se trata de vidas perdidas, familias destruidas y una sociedad en crisis.

Mientras sigamos con estas contradicciones y frivolidades, lamentablemente seguiremos en un camino que sólo vislumbra calamidades en el futuro.

Con mucha responsabilidad y compromiso hago un llamado a que se revise de fondo la estrategia y se ponga realmente todos los recursos del estado en la finalidad de recuperar la rectoría en el sistema de seguridad y salud. Es por el bien de todos, por el bienestar de los michoacanos.

Es cuanto, Presidenta.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia,  
Michoacán de Ocampo, a 23 de febrero de 2024.

Atentamente

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora





[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)